

11648 50100

Exp. 164102

Quito, 17 de julio de 2015

Señor
Patricio Naim Urrutia Lues
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta Universal de Accionistas de la compañía ~~STEELINE ADVANCE TECHNOLOGIES INGENIERIA ECUADOR S.A.~~, en la sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto reelegir a usted como ~~GERENTE GENERAL~~ de la compañía por el período estatutario de 2 años, el mismo a partir de su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito. En el ejercicio de sus funciones corresponderá a usted ser el representante legal, judicial, extrajudicial de la compañía, además de las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para el cual ha sido electo al pie del presente documento

Fecha constitución:

21 de mayo de 2009

Notaría:

Trigésima Cuarta del Cantón Quito

Inscripción en el Registro Mercantil:

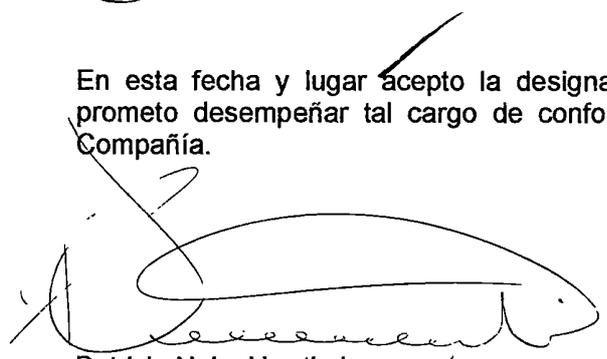
16 de diciembre de 2009

La presente es propicia para manifestarle mis sentimientos de alta consideración y estima.

Muy atentamente,


José Guillermo Capito Álvarez
Secretario Ad-Hoc

En esta fecha y lugar acepto la designación de Gerente General de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la ley y el Estatuto Social de la Compañía.


Patricio Naim Urrutia Lues
C.I. 175338023-5

TRÁMITE NÚMERO: 50100



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	34716
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11648
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

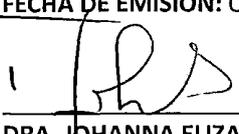
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	STEELINE ADVANCE TECHNOLOGIES INGENIERIA ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	URRUTIA LUES PATRICIO NAIM
IDENTIFICACIÓN	1753380235
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4149 DEL: 16/12/2009 NOT: 34 DEL: 21/05/2009.- O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



